



RESOLUCIÓN de GERENCIA GENERAL

N° 04-2019-GG/ZED ILO

Ilo; 2019 Enero 10.

VISTO;

El Informe N° 004-2019-OGA/ZED ILO, de la Oficina General de Administración, mediante el cual solicita la aprobación de una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia de Junta de Administración de ZED ILO N° 09-2018-PJA-ZED ILO, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2019 de la Zona Especial de Desarrollo Ilo – ZED ILO, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 004-2009-EF/76.01 – Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial y modificatorias.

Que, mediante D.S. N° 330-2018-EF, publicado el 30.12.2018, se aprueba la escala remunerativa para el personal de las Zonas Especiales de Desarrollo sujeto al Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 728; cuya aplicación requiere de modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático Institucional de la Zona Especial de Desarrollo Ilo – ZED ILO, para el año discal 2019;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 056-2018-GG/ZED ILO, publicado el 29.12.2018, se aprueban las Disposiciones de Austeridad, Disciplina y Calidad en el Gasto Público y de Ingresos de Personal, para el año Fiscal 2019 en ZED ILO;

Que, la Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial N° 001-2010-EF/76.01, en el Capítulo IV, establece que los Organismos del Sector Público podrán efectuar modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático; y el artículo 19° de la citada Directiva señala que las mismas serán aprobadas mediante Resolución del Titular de la Entidad.



Que, mediante el Informe del Visto, la Oficina General de Administración solicita al Titular de la Entidad, la aprobación de una modificación presupuestaria en el nivel funcional programático, en el marco de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01, para la implementación de la Escala Remunerativa aprobada para las Zonas Especiales de Desarrollo mediante Decreto Supremo N° 330-2018-EF; conforme al Anexo 1; el mismo que es parte integrante de la presente Resolución.

Por lo que en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28569, Ley que otorga autonomía a los CETICOS y Ley N° 30446, que cambia la denominación de los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios – CETICOS, por el de Zonas Especiales de Desarrollo – ZED; Decreto Supremo N° 330-2018-EF con el visto bueno de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Asesoría Legal;

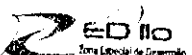
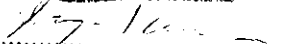
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático Institucional de ZED ILO para el Año Fiscal 2019, de acuerdo al detalle del Anexo N° 1 que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- La Oficina General de Administración de ZED ILO, es responsable que se efectúe el registro de la modificación aprobada en el artículo precedente, bajo los procedimientos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

ARTICULO TERCERO.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección General del Presupuesto Público conforme a lo establecido en el artículo 21° de la Directiva N° 001-2010-EF/76.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial.

REGISTRESE NOTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.



Abog. JORGE PACORA FUENTES
Gerente General

ANEXO N° 1

CRÉDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE LA U.E.) A NIVEL DE ACTIVIDAD / PROYECTO

PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2019

(En nuevos soles)

ENTIDAD : ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ILO - ZED ILO

NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO						MODIFICACIONES		
Función	División Funcional	Grupo Funcional	Actividad	Fuente de Financiamiento	Tipo de Transacción	Genérica	Anulaciones	Habilitaciones
08 COMERCIO	006 GESTION	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales	62.786	709.338
08 COMERCIO	006 GESTION	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 Gastos Presupuestarios	3 Bienes y Servicios	294.148	650
08 COMERCIO	006 GESTION	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 Gastos Presupuestarios	5. Otros Gastos	169.000	
08 COMERCIO	021 COMERCIO	0044 PROMOCIÓN DEL COMERCIO EXTERNO	5000850 GESTION OPERATIVA	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales	30.648	61.434
08 COMERCIO	021 COMERCIO	0044 PROMOCIÓN DEL COMERCIO EXTERNO	5000850 GESTION OPERATIVA	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 Gastos Presupuestarios	3 Bienes y Servicios	142.098	250
08 COMERCIO	021 COMERCIO	0044 PROMOCIÓN DEL COMERCIO EXTERNO	5001084 PROMOCIÓN DEL SISTEMA	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 Gastos Presupuestarios	1. Personal y Obligaciones Sociales	8.826	103.922
08 COMERCIO	021 COMERCIO	0044 PROMOCIÓN DEL COMERCIO EXTERNO	5001084 PROMOCIÓN DEL SISTEMA	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 Gastos Presupuestarios	3 Bienes y Servicios	168.088	
Total							875.594	875.594

